

Amarguras profesionales

El triste sino del periodista

Ya teníamos tema para trazar nuestro diario articulo, cuando disuade de este intento, un amigo anónimo que, ocupando un puesto frente a la mesa del café que nos servimos en la Redacción, nos encara amablemente con nosotros, diciéndonos: «¿Qué vida más feliz la del periodista! No hay quien prescinda de ustedes y sois necesarios en todas partes. Os codeáis con todo lo que significa y representa algo en la vida política, artística y social. En los otros tenéis asignadas las butacas de primera fila. Para los otros no os faltan entradas. Tenéis dispuestos el cubierto en los lanchas y en banquetes. ¿Se puede apetecer más buena vida? ¿Quién fuera periodista!»

«Pobre concepto e injusto criterio de la profesión que tiene nuestro «envidioso» amigo! Hemos grabado en nuestra memoria el monólogo del desconocido al que pretendemos contestar públicamente. Adoptamos esta actitud porque con nuestros razonamientos queremos aludir, cuando nos convencer a muchos ciudadanos que piensan de igual modo que aquel, expresándose de forma tan inconveniente como ajena a la realidad.

Y vamos analizando por partes. El periodista se codea con todo lo que significa algo en la vida política, artística y social. He aquí las hielos primeras que el informador de periódico tiene que gustar en el «via-crucis» de su vida. Efectivamente, que es así. El periodista suele ser buscado y solicitado por cuantos le dan alguna significación en aquellos tres aspectos de la vida.

El político no puede prescindir de ninguna manera, si no quiere pasar por un inominado, de la amistad, casi siempre interesada y para sus fines particularmente, del redactor de periódicos. A este se ocupa cuando ha de facilitar alguna nota que de cuenta de su gestión pública; cuando desea ser «entrevistado» para dar a conocer proyectos y planes que sea más de las veces no ha de reanudar; cuando pronuncia un discurso, cuyos conceptos y frases pocas veces tiene aquel que castellanizar; cuando tiene que pedir de favor silencio para un paso mal dado, políticamente hablando, etc. etc. Y el periodista es tan inocente y tan cándido, que se en la red, dejándose aprisionar por las lúpidas mallas del interés ajeno, sin que siquiera pase por su imaginación que ese mismo político, tan pronto como no haga falta, bien porque haya abandonado el cargo representativo que ostenta, bien porque se haya encumbrado tanto que ya nadie necesite, o bien porque el reportero no tenga periódicos donde escribir, habrá de mirarle con la ingrata indiferencia del que se le ve no me acuerdo».

Esto mismo sucede al periodista con relación a los artistas; sobre éstos y aquellos que no se le ocurre criticar ni censurar

CRONICA RETROSPECTIVA

HACE DIEZ AÑOS

1922
18
DICIEMBRE

Tomó posesión del cargo de secretario del Gobierno civil de Huelva, don Rafael Barrantes Izquierdo.

—En el puente de la Anicoba fué arrollado por un autocamión el vecino de Huelva Manuel Lozano Toscano, carrero de oficio, resultando con gravísimas lesiones.

—Se reunió la Asociación de la Prensa de Huelva, eligiendo secretario en la vacante de don Luis Escosura, a don Ezequiel Pardo.

—En Valencia y en un mitin dijo Lerroux que era condición precisa hacer primero la revolución en España, para hacer efectivos las responsabilidades de Marruecos.

En Sevilla se jugó un partido de fútbol, campeonato de Andalucía, entre el R. C. Recreativo de Huelva y el Sevilla F. C.

Ganaron los sevillanos por ocho goals a cero.

—En Lisboa la selección española de fútbol venció a la portuguesa por dos goals a uno.

—En Zaragoza, Valladolid, Pamplona, Bilbao, Coruña, Valencia y otras capitales se celebraron manifestaciones populares, para pedir se exigieran las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

—En Valencia y en un mitin dijo Lerroux que era condición precisa hacer primero la revolución en España, para hacer efectivos las responsabilidades de Marruecos.

HAMBRE, HAMBRE!

Por justicia y por Humanidad

Llama a la puerta de los necesitados, de los desheredados de la fortuna, con insistentes alabanzas, el «hambre».

Mala consejera en noches invernales, cuando, ateridos de frío, entumecidos los miembros, garrapatea por nuestras entrañas las exigencias imperiosas de estar exbauados los estómagos y el garfio de la necesidad, unido a la fiebre del desencanto, rechaza a Morfeo que, como único remedio, quiere apoderarse de nuestro ser.

Noches de insomnio en que, apretujados los pequeños como corcheros hambrientos, buscan el calor maternal con el que quieren anular aquel otro que sus cerceados escuálidos añoran con ojos lagrimeantes y palabras balbucientes.

«Tengo hambre». Triste palabra que al unísono se escucha a todas horas en la mayoría de los hogares proletarios.

«Terrible palabra que, como maldición, pesa sobre los hombres!».

Infame palabra que, grabada en el alma de la Humanidad cual estigma vergonzoso de una civilización ultra-espléndida, no han encontrado los hombres forma de anularla.

Seguimos sujetos después de veinte siglos de carrera vertiginosa ansioso un estado mejor, más humano y más justo, al destino implacable que con irónica sugestión nos empuja inconscientemente de uno a otro lado, jugando en canibalesca danza con nuestros exigentes estómagos. Es el fatalismo del Dolor incrustado inexorable en la especie.

Cuando cansados de revolverse entre los humildes harapos que irrisoriamente tratase que sirvan de abrigo a la materia corporal, hácese más intenso ese otro, frío que con obstinante martilleo gravita sobre las entrañas del que lo sufre, no es de extrañar que, sugerenciados por él, dominados por él, las ideas de paz, de concordia, de justicia, desaparecen de la mente exaltada, dando entrada en furioso torbellino a desesperantes sugerencias que, si no calman el hambre, hacen sentir esperanzas y deseos de satisfacerlas al margen de todas las restricciones.

Al conjunto de estas febriles elaboraciones, a la certeza de estas situaciones que hoy se presentan

en la sociedad, no será una utopía pedir un poco de justicia social, un poco de humana solidaridad, y que aquellas clases que por un imperativo de continuación llamamos privilegiadas, se den cuenta del momento y acudan prestas, sin violencia y sin desagrado, si no a solucionar, por lo menos mitigar en gran parte una situación insostenible para unos por su necesidad y para todos por el peligro que entraña el que el mal se agrave.

Seamos razonables y «conscientes», no desoigamos el llamamiento de esos adabonados que hoy sueñan tímidos e irresolutos a las puertas de los que pueden atenderlos; no hagamos oídos de mercaderes esperando que la desilusión ahuyente al peticionario, pues esta desesperanza puede crear situaciones difíciles en que la buena voluntad y los mejores deseos se estrellen ante las exigencias sociales.

Huelva, nuestro pueblo donde hemos nacido y donde han nacido nuestros hijos, vé con dolorosa certidumbre adueñarse el hambre de los hogares proletarios; no vé por ninguna parte la mano protectora que se tienda en franca y leal convivencia para evitar este mal; padecidas y angustiosas actuaciones deben servir a unos y a otros para convencerles de que no es ese el camino de llegar a una paz interior, que a ésta se llegará acometiendo a la triste realidad que exige y demanda abnegación, sacrificio, altruismo y generosidad, para que el torbellino de las pasiones desatadas no surja tormentoso entre los espasmos anárquicos de la desesperación.

No es mucho pedir a las llamadas clases pudientes (y no queremos citar nombres) que atiendan a los clamores de los menesterosos, no con limosna que denigra, sino realizando obras materiales donde den ocupación a los trabajadores, a solucionar este mal que entenebrece las almas, sacrificando parte en lo que no pensaron y que si hoy es de una realidad imperiosa y desagradable para ellos, para los otros, para los hambrientos, para los sin trabajo, será un lenitivo a sus angustias y algo consolador para sus aflicciones.

Gobierno civil

Los conflictos sociales en la provincia de Huelva

Cuando el gobernador civil nos recibió ayer en su despacho oficial, nos dijo que su delegado, señor Calvete, le había comunicado que había quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto de Cala.

El señor Calvete salió ayer para Santa Olalla, donde hay una cuestión relativa a una finca.

Después irá dicho funcionario a Cortegüenza y a Puerto Moral, en cuyos puntos continúa la huelga; y a Almonaster y a Galarza, donde hay presentado otro tipo de huelga.

También en Cumbres Mayores hay anunciada una huelga de obreros agrícolas.

También nos manifestó el señor Solsona que el alcalde de Chucena, don Luis Pérez Cobos, había presentado la dimisión de su cargo; habiéndole sido admitida esta renuncia por el Ayuntamiento.

Se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía de dicha localidad el primer teniente de alcalde.

Se suspende el acto que hoy tendría lugar en el Teatro Mora.

A pregunta de un periodista, el gobernador civil contestó que había suspendido la celebración del mitin que hoy por la mañana había de celebrarse en el Teatro Mora.

Este acto estaba organizado por los ferroviarios de Huelva.

Visita de cumplido.

Finalmente nos dijo nuestra primera autoridad que había estado a visitarle en visita de cumplimiento, don Enrique Benedito, general de la Guardia civil.

Terrorismo en Sevilla

Etapas retrospectivas en la «Ciudad de los tristes destinos»

El diputado socialista Eladio Fernández Egocheaga ha disertado desde la tribuna de una entidad apolítica sevillana sobre el presente y futuro de Sevilla. Egocheaga se ha sentido ahora pesimista, hondamente pesimista, ante la horda demagógica, y ha llamado a Sevilla con frase certera y feliz, y también cautelosa, la «ciudad de los tristes destinos».

La denominación se ajusta a la dolorosa realidad sevillana, en la que el propio Egocheaga colaboró (triste en etapas retrospectivas, cuando él era «leader» de masas obreristas y las azuzaba con fervor demagógico, que aprendió a fingir en sus peregrinaciones por la zona minera de Riotinto y Nerva).

Los sevillanos han tenido un gesto indiferente y bienhumorado—propio de temperamentos sutiles—ante las profecías severas del enjuiciador socialista, porque Egocheaga, más que nadie, hizo en Sevilla una política demagógica, encendiendo odios y rencores... Las gentes, que no son tantas ni olvidadizas, recuerdan de la autoridad del profeta, aun que reconozcan, como una realidad incontestable, que Egocheaga, en esta su nueva modalidad de orden y de paz, tuvo una frase feliz llamando a Sevilla la «Ciudad de los tristes destinos».

Vivimos en Sevilla jornadas de agitación. Ahora y antes, Sevilla no parece adaptarse, y pugna por desorbitar sus pasiones empujándolas hacia cauces extremistas que hieren en lo más hondo y sensible las fibras de la economía y del prestigio de la gran ciudad del Sur. Se suceden con harta frecuencia las etapas de terrorismo. Terrorismo abajo y terrorismo arriba, en pugilato violentísimo, mientras el pueblo—el buen pueblo burgués que solo apetece pan y trabajo—padece hambres y miserias y dolores en su alma apasionada hacia los afanes laboriosos, única base reconstructiva del porvenir de la Ciudad...

Desde las luctuosas jornadas de Julio de 1931 que se clavaron en el alma de Sevilla como un perenne recordatorio viene, en efecto, siendo Sevilla la «Ciudad de los tristes destinos». Porque aquí se ensaya todo lo malo y audaz, desde el atraco callejero—matizado de ribetes de película truculenta—hasta la huelga revolucionaria organizada dentro del molde estrictamente «clásico» importado de otras latitudes societarias donde ahora se debaten los credos libertarios en una especie de forcejeo reformista...

Retrospectivamente, tuvimos en Sevilla atracos de gran «empaquetado», a lo «gangster» americano, y estos

Los Reyes Magos

Don Juan Pera Bayo, 5
Cervecería de Viena, 5.
Don José Mora Valencia, 5.
Miguel Garrido Baez, 5.
Rogelio Buendía Manzano, 5.
José González Cuesta, 5.
José de la Corte Gutiérrez, 5.
José Mesa Chaix, 5.
Suma y sigue, ptas. 1.610.

Asociación Onubense de Cultura Musical

RECITAL ARRAU

Según dijimos días pasados, mañana lunes, 19, del actual a las nueve y media de la noche, en el Gran Teatro, se celebrará el concierto correspondiente a éste mes, en el que el eximio pianista chileno Claudio Arrau, tan apetecido y admirado por todos los públicos del mundo, interpretará con su arte incomparable las composiciones que figuran en el siguiente programa:

Variaciones en fa mayor op. 34 Beethoven.
Sonata en sol mayor, Beethoven.
Allegro moderato.
Andante.
Allegro vivace.

II

Cuadros de una Exposición Moussorgsky.
Paseo—Gnomus.
Paseo—El castillo medioeval.
Tullerías (disputa de niños después del juego).
Bydlo (una carreta polaca de enormes ruedas, arrastrada por bueyes).
Paseo (baile de polluelos dentro de un cascarón).
Samuel Goldember y Schumuy (dos judíos polacos: uno rico y otro pobre).
Limoges (el mercado), enlaza con Catacombe. Sepulcrum romano.
La cabaña sobre patas de gallinas, enlaza con
La puerta de los Bahatrys de Kiev

III

Almería, Albeniz.
Navarra, Albeniz.
Dos Estudios Liszt.
a) Armonías de la noche.
b) fa menor.

En la composición titulada «Cuadros de una Exposición» Moussorgsky, ha traducido al lenguaje musical las impresiones evocadas al contemplar los dibujos de su amigo, el artista Hartmann, que acaba de morir.

Es una serie de diez piezas, que lleva cada una el título del cuadro que le ha inspirado. La introducción y los interludios «Paseos» representan la personalidad del músico, sus estados de alma, sus emociones, mientras va y viene, parándose aquí y allá, cuando algún cuadro le surge en su contrafigura musical.

Dada la calidad del programa y de su excepcional intérprete el concierto revestirá caracteres de acontecimiento.

Los Reyes Magos

Fiesta organizada por la Agrupación «Alvarez Quintero», para la noche del 5 de Enero próximo

He aquí el índice de los reparos que efectúa:

Juguetes a todos los niños pobres de todas las Escuelas de Huelva. Prendas de abrigo y juguetes a los niños acogidos en el Hospital provincial, Gota de Leche y Casa de Maternidad. Obsequios varios a los ancianos del Asilo Nocturno y Asilo de Ancianos Desamparados, y reclusos de la Cárcel. Tres canastillas de prendas a recién nacidos.

La entidad organizadora abre suscripción para esta celebración en su domicilio social calle Cánovas.

Cantidades recibidas:

Suma anterior ptas. 1.470.
Banco Hispano Americano, 25.
Don Jacinto Benavente, 25.
Francisco Vazquez Limón, 25.
Manuel Garrido de Córdoba, 5.
Juan Domínguez Vazquez, 5.
José Gomez de la Cruz, 5.
Panadería «La Popular», 5.
Leonardo Marcos Lozano, 5.

Asociación de funcionarios provinciales

FUTBOL

EL DOMINGO 18!
«Gran Partido Internacional»
Gloria F. C.
Campeón de Algarve
Y
Onuba F. C.
SE VENDEN
vacas holandesas y suizas, recién paridas.
Para informe, Enrique Díaz Rodríguez.—Hacienda «Nuestra Señora de la Paz».

Ayuntamiento de Nerva

El día 23 del actual, tendrán lugar en estas Casas Consistoriales, subastas públicas, para arrendar la exacción de los arbitrios sobre Plaza de Abastos y ocupación de la vía pública, en el próximo ejercicio 1933, rigiendo de tipo para ambas subastas las cantidades de 41.000 y 6.000 pesetas respectivamente.

Los pliegos de condiciones, se encuentran en la Secretaría municipal, a disposición de cuantos deseen examinarlos.

Nerva 16 Diciembre 1932.
EL ALCALDE.

Juan Domínguez Vázquez
Médico puericultor
De la Escuela Nacional de Puericultura
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X
LUZ ULTRAVIOLETA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Pl y Margall (antes Cánovas), 50.
Teléfono 1697
HUELVA

NECROLOGICAS

ANIVERSARIO

Con motivo de celebrarse ayer el séptimo aniversario del fallecimiento del estimable joven don Juan Oliveira Chardanal, se celebró en la parroquia de San Pedro una solemne misa de Requiem.

El tiempo transcurrido no ha sido suficiente para entibiar el afecto y las generales simpatías con que contaba el señor Oliveira Chardanal, siendo por este motivo numerosas las personas que acudieron al piadoso sufragio.

En tan triste fecha, renovamos el testimonio de nuestra más sincera condolencia a la viuda del finado doña Carmen Azcarate, hija Nelly, padres, hermanos y demás familia doliente.

TORONJO
Los mejores cafés tostados
Se compra oro para pago de Aduanas
Despacho: Almirante Hernández Pinzón, 18
HUELVA

Garganta, nariz, oído

Fernando Gómez
Especialista
Ex-Asistente del Hospital de San Luis, de París
Primo de Rivera, 3

R. BUENDIA

Fundador del Dispensario Antidiberoso.
Enfermedades del pecho
RAYOS X
CONSULTA DE 1 A 3
Gobernador Alonso, 1, Huelva
Teléfono 190

Ramón García Álvarez
ESPECIALISTA en
enfermedades de los ojos
Consulta de 11 a 7
Castelar, 9 Huelva

Clínica POBLACION

Enfermedades de la mujer
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA de 11 a 3
Rafael López, 2 - HUELVA
Teléfono. 1946

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

El pleito ferroviario

Opiniones sobre la proposición de la minoría radical.—La prensa y el discurso del ministro de Obras Públicas

MADRID.—La sorpresa que en todas las minorías produjo la proposición de los radicales, singularmente expuesta en el salón de sesiones por el señor Maura, ha sido unánime.

En los pasillos muchos diputados felicitaron al señor Prieto por su brillante discurso.

Los más significados diputados del grupo vasconavarro no reataban sus censuras hacia la minoría radical por su estratagemata.

El señor Gil Robles manifestó que el discurso del señor Prieto le había parecido muy bien desde su punto de vista gubernamental.

Lo que no se puede hacer contra ningún Gobierno—siguió diciendo—es presentar una proposición incidental de este tipo en vísperas de una grave alteración de orden público.

Yo me marcho, porque después de esta primera parte no es cosa de defender mi proposición.

El exconde de Rodezno se lamentaba de que una fuerza que se precia de gubernamental como la radical aparezca como atentadora de la anarquía para combatir al Poder.

El señor Fanjul decía que no compartía la política ferroviaria del Gobierno; pero que no podía estar conforme con la de los radicales, que calificaba de maniobra.

Nosotros—agregó—no tenemos otra obligación que la de estar al lado del Poder público, cuando éste va a reprimir enérgicamente cualquier alteración de orden.

«El Debate»

En su artículo editorial dice: «El ministro habló anoche como ministro, como gobernante, como representante de los intereses nacionales. No estima injustas, pero si económicamente imposibles de satisfacer, las demandas de los ferroviarios. Se ha negado, y se niega a ella, y si alguien pretende, contra la decisión ministerial, usar la violencia, él mantendrá el principio de autoridad y los fueros del Poder público y la continuidad del servicio ferroviario con su partido, si le asiste, sacrificando en caso contrario sus relaciones, sus afectos, sus compromisos, toda su historia política.»

Desde hoy—dijo—yo aseguro que no habrá un sabotaje más ni toleraré la menor indisciplina, ni el abandono del servicio, aunque se invoque el imperio de la coacción. Quien no esté en su puesto será excluido de la Compañía don de trabajo, sea alto o bajo, monárquico o republicano, socialista o sindicalista.

Con toda sinceridad decimos que a esas palabras, a esa actitud del gobernante, no podemos oponer el menor reparo.

«El Liberal»

«Antes del debate de la sesión de anoche, la huelga ferroviaria era difícil: después de aquella se nos antoja que es absolutamente imposible.»

Asiste a los ferroviarios un perfecto derecho a mejorar sus condiciones de trabajo. La opinión pública está de su parte, en tanto en cuanto se limiten a ejercitar su derecho; pero si desobedecen la ley y se lanzan a la violencia que supone la paralización ferroviaria, no tendrán el amparo de nadie.

El ministro declaró que no tenía la fórmula para complacer a las demandas de los ferroviarios y desafió, para que se la diesen al Gobierno.

¿Cabe nombrar una nueva Comisión que habilite esa fórmula? Pues que se constituya seguidamente.

Nosotros no somos enemigos de la fórmula; pero nos parece que la huelga es el camino menos indicado para dar con ella.

«El Sol»

«Las aspiraciones del personal ferroviario, legítimas, sin duda, pero imposibles de realizar ahora, demandan aún 141 millones de pesetas.»

—Han dicho los radicales que el Gobierno no ha hecho nada por los ferroviarios, y esto es de todo punto inexacto.

Se les ha concedido la jornada de ocho horas de trabajo, de la que sólo disfrutaban en Europa los ferroviarios de los pequeños países como Grecia, los Países Bajos y el Luxemburgo, en donde el problema ferroviario es de muy poco volumen. En los demás, se ha condicionado el trabajo de continuidad, y sólo en España se ha solucionado por decreto de la República, en donde lo preventivo se traduce en un esfuerzo económico por parte de las Compañías y del Estado, por lo que no puede hablarse en justicia de fallas morales.

A continuación dadas las cifras que importan estos aumentos, y que no reproducimos por haberlas dado en nuestra anterior edición.

ACTITUD DE LA MINORÍA AGRARIA ANTE EL PRESUPUESTO DE GUERRA

MADRID.—A juzgar por lo que oímos en las conversaciones de los diputados, el presupuesto de

Guerra ha de ser combatidísimo por la minoría radical y las extremas izquierdas de la Cámara. Seguramente se pedirán votaciones nominales, no solo para el voto particular del señor Guerra del Río y las numerosas enmiendas de los radicales, sino para todos los capítulos y artículos. No se trata de una obstrucción, según se dijo por destacados miembros de la minoría radical, sino de un deseo justificado, de que todas las cifras y partidas, sean examinadas con detenimiento y sobre ellas se pronuncien todos los sectores políticos.

La actitud de los radicales se hizo más agresiva, en la tarde de ayer, cuando supieron que por orden ministerial se incrementaba el Presupuesto en 10.000.000 de pesetas. De esa cifra, 8.000.000 se destinan a adjudicación de material de tracción y 2.000.000 a cuarteles en Valladolid, y campos de tiro e instrucción. A la cifra total de 423.590.360, en que se presupuestan los gastos de guerra, habría que añadir, pues, los diez millones que ayer se aumentaron por orden del Gobierno.

Las jubilaciones judiciales

Se desestiman los recursos interpuestos por los interesados

MADRID.—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, les manifestó que en el Consejo celebrado ayer se aprobó, y fueron firmadas, todas las jubilaciones decretadas por el Ministerio, desestimándose los recursos interpuestos por los interesados.

Estas jubilaciones afectan a los siguientes señores:

Don Diego María Crehuet, presidente de la Sala tercera del Supremo

Don Antonio Taboada, fiscal excedente.

Don Pío Ballesteros, magistrado del Supremo.

Don Ramón García del Valle, abogado fiscal del Supremo.

Don José Álvarez Rodríguez, magistrado de Audiencia.

Don Rafael Muñoz Lorente, magistrado del Supremo.

Don Mariano Cáceres, magistrado de Audiencia.

Don Vicente María Arenas, id. id.

Don José María Castedo, id. id.

Don Carlos de Lara, juez de primera instancia.

Don Vicente Rodríguez, magistrado de Audiencia.

Don Miguel Moreno Fernández, magistrado del Supremo.

Don Manuel González Correa, magistrado del Supremo.

Don Francisco Delgado, abogado fiscal.

Don José Santaló, juez de Madrid.

Don Luis Amado, id. id.

Don Fernando Garralda, fiscal.

Don José Martín de Veces, abogado fiscal.

Don José Márquez Caballero, magistrado de Audiencia.

Don Enrique Frías, id. id.

Después de facilitarle a los periodistas la relación precedente, el señor Albornoz dijo a estos que los motivos por los cuales se desestiman los recursos son los siguientes:

Don Diego Crehuet fué nombrado magistrado del Supremo por la Dictadura, actuando como tal desde el 7 de Diciembre del 26 hasta el 3 de Enero del 28, en cuya fecha fué ascendido a presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo.

También fué presidente de la Academia de Jurisprudencia en tiempo de Primo de Rivera, y por último perteneció a la llamada Asamblea Nacional, en que colaboró asiduamente en la política del dictador.

Don Antonio Taboada desempeñó los cargos de subsecretario de Gracia y Justicia y de director general de Administración Local durante la Dictadura de Berenguer, significando su complacencia con aquel régimen ilegal.

Don Pío Ballesteros desempeñó cargo durante la Dictadura del general Primo de Rivera. Perteneció a la llamada Asamblea Nacional. Fué gobernador de la Dictadura y magistrado del Tribunal Supremo que desempeñó hasta el momento de su jubilación.

Don Ramón González Valverde, fué nombrado subsecretario de Jus

Guerra ha de ser combatidísimo por la minoría radical y las extremas izquierdas de la Cámara. Seguramente se pedirán votaciones nominales, no solo para el voto particular del señor Guerra del Río y las numerosas enmiendas de los radicales, sino para todos los capítulos y artículos. No se trata de una obstrucción, según se dijo por destacados miembros de la minoría radical, sino de un deseo justificado, de que todas las cifras y partidas, sean examinadas con detenimiento y sobre ellas se pronuncien todos los sectores políticos.

La actitud de los radicales se hizo más agresiva, en la tarde de ayer, cuando supieron que por orden ministerial se incrementaba el Presupuesto en 10.000.000 de pesetas. De esa cifra, 8.000.000 se destinan a adjudicación de material de tracción y 2.000.000 a cuarteles en Valladolid, y campos de tiro e instrucción. A la cifra total de 423.590.360, en que se presupuestan los gastos de guerra, habría que añadir, pues, los diez millones que ayer se aumentaron por orden del Gobierno.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Agricultura.

El señor NIEMBRO consume un turno en contra.

Analiza las características del presupuesto y formula diversos reparos, especialmente al Consejo Ordenador de la Economía Nacional y al Instituto de la Reforma Agraria, diciendo que no tienen estos organismos la necesaria y debida estructura.

El ministro de AGRICULTURA (señor Domingo) interviene y dice que la estructura que pide el señor Niembro no ha podido hacerse por falta material de tiempo.

Elogia al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, ponderando su utilidad, y destaca la labor hasta ahora realizada, diciendo que culmina esta labor en el estudio y redacción del Estatuto del Vino.

También pone de relieve la gestión de la Dirección General de Industria y Comercio, que trabaja afanosamente para impulsar los factores de la producción.

El señor FANJUL renuncia a reanudar.

El señor MARIAL insiste en que están indotados los servicios del ministerio de Agricultura.

El señor MARTÍN (don Pedro) reconoce los buenos deseos del ministro pero éste habla de realidades que no existen.

El señor NIEMBRO rectifica, manteniendo puntos de vista contrarios al presupuesto de Agricultura.

Afirma que este presupuesto contiene errores de gravedad extraordinaria.

Se da por terminada la discusión de totalidad y empieza a discutirse el articulado.

El señor GUERRA DEL RÍO defiende un voto particular con la minoría radical al capítulo I.

Solicita que se restablezcan las plantillas de los funcionarios administrativos, aprobadas por estas Cortes y luego declaradas en suspenso.

Reclama del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos una declaración concreta y terminante acerca de lo sucedido con la cuestión de las plantillas, y dice que el señor Azaña y varios ministros declararon hace tiempo que estaban dispuestos a resolver el problema de las plantillas presentando la solución acompañada de los actuales presupuestos.

No se ha cumplido esta promesa y, en cambio, se ha contrariado el voto y la voluntad de las Cortes, infringiéndose también el artículo 44 de la Constitución, que dispone la presentación a las Cortes del Estatuto de funcionarios.

Agrega que se han creado nuevos organismos en el ministerio de Agricultura y sus empleados

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús

Diplomado de la Escuela nacional de Puericultura

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Castelar, 14, bajo derecha

Teléfono 1882 HUELVA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús

Diplomado de la Escuela nacional de Puericultura

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Castelar, 14, bajo derecha

Teléfono 1882 HUELVA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús

Diplomado de la Escuela nacional de Puericultura

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Guerra ha de ser combatidísimo por la minoría radical y las extremas izquierdas de la Cámara. Seguramente se pedirán votaciones nominales, no solo para el voto particular del señor Guerra del Río y las numerosas enmiendas de los radicales, sino para todos los capítulos y artículos. No se trata de una obstrucción, según se dijo por destacados miembros de la minoría radical, sino de un deseo justificado, de que todas las cifras y partidas, sean examinadas con detenimiento y sobre ellas se pronuncien todos los sectores políticos.

La actitud de los radicales se hizo más agresiva, en la tarde de ayer, cuando supieron que por orden ministerial se incrementaba el Presupuesto en 10.000.000 de pesetas. De esa cifra, 8.000.000 se destinan a adjudicación de material de tracción y 2.000.000 a cuarteles en Valladolid, y campos de tiro e instrucción. A la cifra total de 423.590.360, en que se presupuestan los gastos de guerra, habría que añadir, pues, los diez millones que ayer se aumentaron por orden del Gobierno.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Agricultura.

El señor NIEMBRO consume un turno en contra.

Analiza las características del presupuesto y formula diversos reparos, especialmente al Consejo Ordenador de la Economía Nacional y al Instituto de la Reforma Agraria, diciendo que no tienen estos organismos la necesaria y debida estructura.

El ministro de AGRICULTURA (señor Domingo) interviene y dice que la estructura que pide el señor Niembro no ha podido hacerse por falta material de tiempo.

Elogia al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, ponderando su utilidad, y destaca la labor hasta ahora realizada, diciendo que culmina esta labor en el estudio y redacción del Estatuto del Vino.

También pone de relieve la gestión de la Dirección General de Industria y Comercio, que trabaja afanosamente para impulsar los factores de la producción.

El señor FANJUL renuncia a reanudar.

El señor MARIAL insiste en que están indotados los servicios del ministerio de Agricultura.

El señor MARTÍN (don Pedro) reconoce los buenos deseos del ministro pero éste habla de realidades que no existen.

El señor NIEMBRO rectifica, manteniendo puntos de vista contrarios al presupuesto de Agricultura.

Afirma que este presupuesto contiene errores de gravedad extraordinaria.

Se da por terminada la discusión de totalidad y empieza a discutirse el articulado.

El señor GUERRA DEL RÍO defiende un voto particular con la minoría radical al capítulo I.

Solicita que se restablezcan las plantillas de los funcionarios administrativos, aprobadas por estas Cortes y luego declaradas en suspenso.

Reclama del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos una declaración concreta y terminante acerca de lo sucedido con la cuestión de las plantillas, y dice que el señor Azaña y varios ministros declararon hace tiempo que estaban dispuestos a resolver el problema de las plantillas presentando la solución acompañada de los actuales presupuestos.

No se ha cumplido esta promesa y, en cambio, se ha contrariado el voto y la voluntad de las Cortes, infringiéndose también el artículo 44 de la Constitución, que dispone la presentación a las Cortes del Estatuto de funcionarios.

Agrega que se han creado nuevos organismos en el ministerio de Agricultura y sus empleados

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús

Diplomado de la Escuela nacional de Puericultura

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Castelar, 14, bajo derecha

Teléfono 1882 HUELVA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús

Diplomado de la Escuela nacional de Puericultura

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Castelar, 14, bajo derecha

Teléfono 1882 HUELVA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús

Diplomado de la Escuela nacional de Puericultura

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

LAS CORTES

Sigue discutiéndose el presupuesto de Agricultura

MADRID.—A las cuatro y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor BESTEIRO, declara éste abierta la sesión.

En el banco azul se hallan los ministros de AGRICULTURA y OBRAS PÚBLICAS.

La desanimación es grande en escaños y tribunas.

Se aprueba definitivamente el dictamen cediendo a Cádiz los fosos de Puerta de Tierra para el ensanche y urbanización de la ciudad.

También se aprueba definitivamente otro dictamen concediendo cien mil pesetas para extinguir la plaga de langosta en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Se entra en el orden del día.

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Se reanuda la discusión del presupuesto de Agricultura.

El señor NIEMBRO consume un turno en contra.

Analiza las características del presupuesto y formula diversos reparos, especialmente al Consejo Ordenador de la Economía Nacional y al Instituto de la Reforma Agraria, diciendo que no tienen estos organismos la necesaria y debida estructura.

El ministro de AGRICULTURA (señor Domingo) interviene y dice que la estructura que pide el señor Niembro no ha podido hacerse por falta material de tiempo.

Elogia al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, ponderando su utilidad, y destaca la labor hasta ahora realizada, diciendo que culmina esta labor en el estudio y redacción del Estatuto del Vino.

También pone de relieve la gestión de la Dirección General de Industria y Comercio, que trabaja afanosamente para impulsar los factores de la producción.

El señor FANJUL renuncia a reanudar.

El señor MARIAL insiste en que están indotados los servicios del ministerio de Agricultura.

El señor MARTÍN (don Pedro) reconoce los buenos deseos del ministro pero éste habla de realidades que no existen.

El señor NIEMBRO rectifica, manteniendo puntos de vista contrarios al presupuesto de Agricultura.

Afirma que este presupuesto contiene errores de gravedad extraordinaria.

Se da por terminada la discusión de totalidad y empieza a discutirse el articulado.

El señor GUERRA DEL RÍO defiende un voto particular con la minoría radical al capítulo I.

Solicita que se restablezcan las plantillas de los funcionarios administrativos, aprobadas por estas Cortes y luego declaradas en suspenso.

Reclama del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos una declaración concreta y terminante acerca de lo sucedido con la cuestión de las plantillas, y dice que el señor Azaña y varios ministros declararon hace tiempo que estaban dispuestos a resolver el problema de las plantillas presentando la solución acompañada de los actuales presupuestos.

No se ha cumplido esta promesa y, en cambio, se ha contrariado el voto y la voluntad de las Cortes, infringiéndose también el artículo 44 de la Constitución, que dispone la presentación a las Cortes del Estatuto de funcionarios.

Agrega que se han creado nuevos organismos en el ministerio de Agricultura y sus empleados

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús

Diplomado de la Escuela nacional de Puericultura

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Castelar, 14, bajo derecha

Teléfono 1882 HUELVA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús

Diplomado de la Escuela nacional de Puericultura

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

disfrutaban sueldos y haberes superiores a los que vienen percibiendo los viejos funcionarios del departamento, que se sienten menospreciados en sus derechos legítimos.

Termina preguntando quien se opone al restablecimiento de las plantillas sobre unas bases justificadas.

Vuelve a intervenir el ministro de AGRICULTURA.

Aunque soy partidario—dice—del restablecimiento de las plantillas, me he sometido en este caso al criterio del Gobierno para que este asunto sea resuelto mediante la presentación a las Cortes en el momento oportuno del Estatuto de funcionarios, el cual vendrá a la Cámara lo más pronto posible.

El señor GUERRA DEL RÍO rectifica insistiendo en sus puntos de vista y apoyando su voto particular.

Se procede a la votación nominal, y es desechado el voto particular del señor Guerra del Río por 96 sufragios contra 31.

El señor MANTUECA radical, defiende otro voto particular pidiendo aumentos en el mismo capítulo I.

El señor ROMA RUBIES, de la Comisión le contesta rechazando la propuesta.

Como hay escaso número de diputados en el salón, se aplaza la votación del capítulo discutido.

Se acepta una enmienda del señor FANJUL, pidiendo mejoras de haberes a los capataces forestales.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, radical, apoya otra enmienda.

El ministro de AGRICULTURA defiende al Consejo Ordenador de la Economía Nacional y elogia la competencia técnica de sus componentes.

Habla luego de la ley de Reforma Agraria y subraya sus principales características, elogiándolas.

Dice que la ley agraria se cumplirá tal como él la concibió.

Yo propondría—añade—la concesión de créditos extraordinarios para que dichas entidades, creadas para aplicar la ley agraria, puedan funcionar con la máxima independencia y holgura.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley.

El señor BESTEIRO anuncia que se suspenderá la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche y seguirá hasta que finalice la discusión del presupuesto de Agricultura.

En efecto, el señor Besteiro levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

La sesión nocturna

A las diez y cincuenta minutos declara abierta la sesión el señor BESTEIRO.

Al empezar, hay en los escaños solo 18 diputados.

Las tribunas públicas aparecen desiertas.

Segue el debate del presupuesto de Agricultura.

El señor CANALES, socialista disidente, pide que se cuente el número de diputados que hay en el salón, y estima que dado su escaso número, el debate del presupuesto, que estraordinario, debe diferirse.

El señor BESTEIRO le dice que es imposible y que el número de diputados solo afecta a las votaciones y que si ahora no hay suficientes, puede aplazarse las votaciones de los capítulos I y II.

El señor DEL MORAL formula observaciones al capítulo III del presupuesto de Agricultura.

(Sigue la sesión).

(FINAL DE LA SESION)

Le contesta el señor ROMA RUBIES, por la Comisión

Don Perfecto DIAZ, pide se su priman las 215.000 pesetas que se consignan como subvención para una Revista técnica-económica-agrícola.

Dice que no es necesaria la publicación de esta Revista.

El señor ROMA RUBIES justifica la necesidad de mantener dicha Revista y el señor DIAZ (don Perfecto) insiste en que se trata de un lujo.

El señor ALTABAS, radical, censura durisimamente al ministro de Agricultura señor Domingo por telar estos lujos. (Gran escándalo. Los radicales socialistas increpan al señor Altabas y defienden a Marcelino Domingo).

El señor ALTABAS: En esta República de Trabajadores, mientras los verdaderos trabajadores se mueren de hambre, se gastan en cosas superfluas muchos miles de pesetas, en Revistas que ningún beneficio rinden y que de nada sirven.

DIARIO DE HUELVA

Homenaje a la ancianidad desvalida

Organizado por la JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

- Suma anterior, 1.531,00 pesetas
Don Leonardo Martínez, 2,00 pesetas.
- Don Manuel Fuentes Mellado, 5.
 - Celestino Vázquez Morán, 2.
 - Gregorio Coto Niño, 5.
 - Orfeón Orubense, 5.
 - Don Manuel Siurot, 10.
 - Alfonso Morón de la C., 5.
 - Sra. Vda. de J. Muñoz, 10.
 - Don Félix Mesa Mora, 5.
 - Agustín Jiménez de la C., 5.
 - José de la Corta Gutiérrez, 5.
 - Luis García Ochoa, 2.
 - Enrique Bargalló García, 2.
 - Rafael Cabrera Llorea, 2.
 - Miguel Merchante Morales, 1.
 - Antonio García Romero, 1,50.
 - Ignacio G. de Mendoza R., 2.
 - Luis Pérez Lara, 2.
 - Eugenio Cereceda, 2,50.
 - Manuel Morales Domingo, 2.
 - José María Martín Pino, 2.
 - Señores Conde y Arzola, 2.
 - Don Guillermo Masó de la Corte, 2.
 - José Millán Huelva, 2.
 - José Carrasco Valverde, 2.
 - Rogelio Buendía Abreu, 2.
 - Andrés Torroba Carter, 2.
 - Rafael Morales Mata, 2.
 - Rafael Delgado Fernández, 2.
 - Antonio Plata de la Corte, 2.
 - José Brioso Infante, 0,50.
 - Joaquín González Barba, 2.
 - Viuda de Salvador González, 3.
 - Don Toribio Galán García, 3.
 - Manuel Figueroa López, 1.
 - Manuel García Rodríguez, 2,50.
 - Manuel Vargas Machuca, 3.
 - Antonio Vázquez Vázquez, 2.
 - Manuel Vázquez Montiel, 2.
 - Tomás Durán García, 1.
 - Vicente Rodríguez Márquez, 0,50.
 - Aurelio Vizcaino Martín, 1.
 - Guillermo H. Manito, 1.
 - Francisco Casado, 2.
 - Manuel Toscano García, 1.
 - Francisco Manzano, 3.
 - Manuel Benabab, 2.
 - Eduardo Bassadone, 1.
 - Tomás Gómez, 2,50.
 - Florencio Gómez, 2,50.
 - Antonio Mora Rodríguez, 2.
 - Juan García Avilés, 2,50.
 - Guillermo Martín Muñoz, 2.
 - A. P. Gough, 20.
 - Luis Saavedra Mendez, 25.
 - Juan Ijano, 2.
 - Manuel Martínez Leiva, 3.
 - Antonio Gómez Ortiz, 1.
 - Isidro García Rodríguez, 2.
 - Antonio Ortega Mora, 3.
 - Manuel Rofa Bayo, 3.
 - José M. Pérez Carranza, 2,50.
 - José María Méndez Camacho, 2.
 - Bruno Prieto, 2.
 - Rafael Jiménez Vida, 5.
 - Francisco Medina Conejero, 2.
- Un periodista, 3.
Don L. Camacho Raya, 1.
Espartero, 1.

- Don Francisco Ruiz Manzano, 1.
 - Juan Mesa Toscano, 1.
 - José Muñoz Benitez, 2.
 - Heliodoro Gras, 5.
 - Salvador Moreno Márquez, 5.
 - José Ortiz Infante, 5.
 - Juan Rebollo Jiménez, 5.
 - Un amigo de los Ancianos, 10.
 - Sres. Gómez, Bueno y Compañía, 5.
 - Don Juan Díaz, 5.
 - José Ponce Bernal, 5.
 - Rafael Romero de la Osa, 5.
 - José Ramón Vázquez, 5.
 - Antonio Fidalgo, 5.
 - Andrés Figueroa Cáceres, 5.
 - Francisco Cordero García, 5.
 - José Marchena Colombo, 9.
 - José Andivia (presbítero), 5.
 - José Sánchez (presbítero), 5.
 - Comunidad de Labradores, 5.
 - Doña María Vázquez de Zafra, 5.
 - Don Ramón Garcés Álvarez, 5.
 - Miguel Pérez Adame, 5.
 - Aurelio Vizcaino Martín, 5.
 - José Guisjarro Alceger, 5.
 - Enrique H. Orton, 5.
 - Rafael Llanes Pérez, 5.
 - Manuel Mesa Chaix, 5.
 - Francisco García Avilés, 5.
 - José Calatrigo Morales, 5.
 - Luis Saavedra Navarro, 5.
 - Manuel Casado Rodríguez, 5.
 - Arturo López Damas, 10.
 - Juan G. Orta Limón (Alosno), 10.
 - Don Diego Limón Lazo (Alosno), 10.
 - Francisco Sánchez (Bar Carmona), 10.
 - Centro Instructivo Comercial, 10.
 - Asociación de la Prensa de Huelva, 10.
 - Don Guillermo García Ramos, 10.
 - Condesa Mora Claros, 25.
 - Don Antonio Sánchez Carmona (una manta),
- Suma y sigue, 2.001,00: más una manta.

Para los hortelanos, ganaderos y público en general

Esta Casa tiene siempre disponible gran surtido de semillas de Hortalizas y flores de todas clases, españolas y extranjeras. Proponiéndose tener atendida a Huelva y su provincia de dichos artículos tan necesitada de ellos.

Las bolsitas de semillas de hortalizas a ptas. 065 y las de flores a 050. Hay semillas de habichuelas, habas, guisantes y forrajeras para el ganado.

Se facilitan Calendarios para las siembras de hortalizas y forrajeras para el ganado, a quienes las solicite.

«LA COLONIAL»
: Ultramarinos finos :
José María Amo, núm. 5
(Frente al parador del Carmen junto a la Plaza de Abastos.)

Notas marítimas

Día 17

Buque entrado:
«Mar Negro» español de Valencia en lastre.

Despachados:
«Arriluz» español para Barcelona con mineral.
«Miguel» español para Londres con mineral.
«Cabo Blanco» español para Málaga con mineral.

Agente comprador

Necesito para la plaza y su provincia para producto de fácil adquisición y poco costo. Se precisa muy poco capital. Dirigirse solicitando detalles para admitir posiciones durante el presente mes, bajo la dirección A. U. Aparado, 444, Bilbao.

Fumadores... DE HACIENDA

Un extraordinario y selecto surtido en artículos de piel, de la fábrica más importante de España, es el que ha recibido la acreditada Papelería del DIARIO, y el cual tiene la ocasión de ofrecer a su distinguida clientela, y a precios de fábrica.

Petacas, Pitilleras, Tarjeteros, Carteras de bolsillos y de documentos, Monederos, Rosarieras, etcétera.

Para realidad de los bajos precios a que se venden estos artículos, puede Vd. consultar a título de curiosidad.

HIPOTECAS

Agencia de Préstamos con el Banco Hipotecario de España Joaquín Domínguez O. Roqueta, Sagasta, 41 Huelva



HORNO DE SAN BUENAVENTURA

TORTAS SEVILLANAS
Polvorones, Mantecados
Clásica Tarta Andaluza, etc.

CAJAS SURTIDAS

ECONOMICA	10 Ptas.
FAMILIAR	15 "
RUMBOSA	25 "
GIRALDA	50 "

No hay nada más clásico para estas fiestas, que los típicos Polvorones y Tortas Sevillanas, Mantecados, Tartas Andaluzas etc. etc.

Encargue una de nuestras magníficas CAJAS SURTIDAS y encontrará todos estos artículos. Por su bonita presentación con etiquetas ESTILO SEVILLANO, es el mejor regalo que puede hacer estos días

Alvareda, 50 - SEVILLA - Teléf. 23372

Envíe por Giro Postal el importe de su pedido, y se lo expediremos seguidamente

SUCESOS

Pagos para el día 19:

Don Florentino de Azqueta, don José Pacheco Válcárcel, don Antonio Tellechea, don José M. Mantero, don José Díez de la Cortina, don Eduardo Elias Rufo, don Pedro, don Antonio, don Francisco y don Santiago García Morales. Admón. principal de Correos, Compañía Sevillana de Electricidad, Jefe de la Sección de Estadística, Excmo. Ayuntamiento de la capital, Admón. de la Prisión provincial, don Manuel Fernández Sánchez, don Jorge Trisac, doña Joaquina García Mora, don Manuel García Garrido, don Juan Toscano Reyes, don Benito Fidalgo, don Luis Bocanegra, don Juan Parra Santos, don Segundo Ojeda Domínguez, don Diego Rodríguez, don Segundo Delgado y Delgado.

A las playas de Punta Umbría

La magnífica Canoa **María Luisa** que conduce el Correo diario oficial a dichas playas, tiene las siguientes horas de salida:

Salidas de Punta Umbría
9 de la mañana y 2 de la tarde

Salidas de Huelva
1 y 4 de la tarde

Los domingos
De Punta Umbría:
9 y 11 de la mañana, y 4 menos diez de la tarde.

De Huelva:
10 y 10 y 42 y 20 de la mañana y 5 de la tarde.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.
A. Mora Claros, 5

MUEBLES

Grandes Almacenes y Talleres de **Simón Marco**
a cargo de JULIO DUTOIT

Últimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes

Precios baratísimos

Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas pegables «Vitoria»

Se dan facilidades en los pagos
Ernesto Delligny, núm. 6

Clinica Méndez Camacho

Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de toda clase de tumores, por el Radium y la Radioterapia

Rayos X transportables al domicilio del enfermo

Electroterapia.—Diatermia.—Masaje mecánico y eléctrico

Duchas de aire caliente y frío

Asistencia a partos

Enfermedades de la mujer y secretas

Mayores cosechas

se obtienen empleando **Superfosfato orgánico (Marca SM)** para la siembra de cereales y demás semillas.

Órgano azoado completo (Marca A) para olivos, viñedos, patatas etc.

Casa fundada en el año 1891

Wetzig, Weickert y Comp.ª
HUELVA



Papeles pintados para decoración de habitaciones

Espléndida colección **CASA GONZALEZ**
HUELVA

Véase cuarta plana

Radio=

APARATOS de CALIDAD

Varios modelos

Demostraciones gratuitas

Ventas a Plazos

BOZAR MASCOBOS



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Aviso importante

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin estos haber hecho efectivo su importe.

Florentino de Azqueta

Aséptica minerales y grasas - Empaquetaduras
Gomas - Correas de Cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables y Palas «Basconias»
Efectos Navales

Comisnaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Despachos:
Melilla, Ceuta, Larache, Vetrías y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18.-HUELVA Apartado, 62

Biblioteca de «Diario de Huelva»

Novela histórica de D. Julián Castellano y Velasco

Roberto el Pirata

EL NIETO DEL DIABLO (TOMO I)

FOLLETIN N.º 114

Autorizada por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel

mo, sino que levantó en su alma la confianza y la energía. La tarde pasó, y las primeras sombras de la noche empezaron a entoldar el espacio. La luz, escasa siempre en el agosto recinto en que la joven se encontraba, fué reemplazada por la más intensa obscuridad. El crepúsculo vespertino es melancólico siempre, mejor dicho, triste; como que es la muerte del día. La luz huye arrollada por las sombras; la naturaleza enmudece, cayendo en brazos del sueño. Si en todas partes es melancólico el crepúsculo, en el seno de una prisión como la que Cándida ocupaba se aterrorador. La prometeda de Juan Simiedo no pudo contener el llanto al ver se envuelta entre las lóbregas sombras de aquel calabozo, que asemejóbase a la más oscura y solitaria de las tumbas.

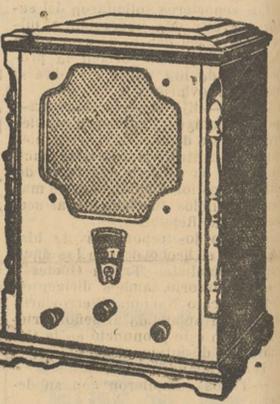
—El alcalde salía de su casa con dirección al castillo, cuando llegaron a su presencia el sargento y los soldados. Cernuda le contó la autoridad de lo sucedido, sin olvidarse consignar el ardor y el entusiasmo con que sus subordinados perseguían al fugitivo. El sargento trazó con tan vivos colores el cuadro, que el bueno del alcalde encontrábase con el alma en un hilo, como vulgarmente se dice, hasta que supo que su amigo don Andrés se hallaba a salvo del riesgo que corría. —¿Y creéis, sargento Cernuda, que el criminal fué alcanzado por las balas que le dirigisteis? —Señor alcalde, casi me atrevría a jurarlo. —¿Supongo que no dejarías de registrar la playa cuidadosamente para ver si encontrárais algún rastro más de ese miserable asesino? —La registramos, y esa fué la

causa de dar con el noble D. Andrés, como antes os he referido. Además, he dejado cuatro números vigilando aquellos sitios, con la orden de que practiquen un reconocimiento escrupuloso así que la luz del día les ayude. —Perfectamente, sargento Cernuda; sois un celoso auxiliar de la justicia y un servidor fiel y leal de nuestro augusto monarca. En su nombre os doy las más expresivas gracias, lo mismo que a todos vuestros subordinados, y os prometo una cuantiosa recompensa el día que pongáis en mis manos a ese infame asesino. Mi noble amigo don Andrés, ese modelo de virtud y de caridad, ha debido llevarse un susto terrible. Cuando recobré el conocimiento y se hizo cargo de lo que había pasado, le ví estremecerse de espanto, le ví estremecerse de espanto. —A cualquiera, en su lugar, le hubiera sucedido lo mismo. ¡Dios sólo sabe qué intenciones serían las de Juan Simiedo al llevarse consigo a don Andrés! —Asegurarse puede, sin miedo a incurrir en error, que no tendrían nada de santas. —Es verdad; y figuráos, sargento Cernuda, qué hubiera sido del prestigio de la justicia en esta villa, si ese audaz criminal se saliera con su intento! ¡Pensarlo sólo me desespera! —El efecto hubiera sido terrible. —Hace unos meses, el inicu asesinato de Mediano, y ahora, la

desaparición de una persona tan respetable y querida como don Andrés... Vamos, nadie se hubiera creído seguro en el pueblo, y el pánico y la desconfianza se hubieran apoderado de todos los corazones. Gracias a vuestro celo, esa terrible desgracia ha podido conjurarse; y para que no se repita, yo emplearé las medidas más severas desplegando la más exquisita vigilancia. —Eso, eso, señor alcalde, eso es lo necesario, a fin de que los criminales sientan miedo ante la acción de la justicia. —Yo os aseguro que lo sentirán. Ahora retiráos a descansar de las fatigas de la noche. —¿Y vos no os retiráis, señor alcalde? —Yo no he terminado aún esta noche mi misión. Necesito ir ahora mismo al castillo. —Entonces os acompañaremos. —No es necesario que os toméis ese trabajo puesto que, como veis me acompañan mis alguaciles. Así, pues, recoged para que mañana os encontréis descansados y dispuestos a lo que sea necesario. —Entonces, señor alcalde, hasta mañana. —Hasta mañana, Cernuda. El alcalde y el sargento se separaron. La primera autoridad de la villa dirigiose hacia el castillo, resuelto a emplear todo el rigor de la justicia para obligar a Cándida a que confesase cuanto supiera respecto al paradero de Juan Roberto.

El sargento, en vez de irse a descansar, se dirigió con sus subordinados a una tasca, con objeto de gastar alegremente parte de la gratificación que les dió el viejo Montino.

La infeliz Cándida, convencida de que la era preciso pasar la noche en su lóbrego calabozo, había se acurrucado sobre un montón de húmeda paja que existía en uno de los ángulos del aposento. Con los codos sobre las rodillas, y la frente apoyada en las manos, entregóse a sus pensamientos, acordando por caer en una especie de sopor parecido al sueño. Ningún ruido, a excepción del que producían las olas al estrellarse contra los peñascos sobre que está fundada la fortaleza, turbaba el silencio de aquel estrecho calabozo. De repente un poderoso rumor de pasos dejóse oír cerca de la puerta de la prisión. Cándida, arrancada de su ensimismamiento por esta causa, dirigió sus grandes y rasgados ojos hacia el sitio donde el rumor se sentía. Entonces percibió el reflejo de varias luces que se filtraban por las rendijas de la puerta de la estancia. —¿Vendrán a ponerme en libertad?—se preguntó con alegría. Un instante después la llave crujió en la cerradura, el pesado cerrojo que aseguraba la puerta por la parte exterior cayó igualmente



to en ese pozo que ves ahí preparado. Cándida sintió erizársela el cabello ante aquellas terribles palabras. Formábanle el alcalde, el jefe de fechas, el cirujano, cuatro alguaciles y cuatro sayones de los que aplacaban la tortura, conduciendo los horribles instrumentos de su profesión. Los alguaciles conducían dos lanternas, que eran las únicas luces que alumbraban aquella imponente escena. Cándida, sin poderse formar una idea exacta del peligro que corría, puso inmediatamente en pie, como impulsada por un resorte. —El alcalde hizo una seña a los en cargados de la tortura, quienes inmediatamente prepararon sus cuerdas y sus cuñas. Después el representante de la justicia dirigiose a la joven, y con acento severo la dijo: —Acérate, Cándida, pálida como la cera, obedeció. —El alcalde añadió: —El rey, nuestro señor, cuya justicia representa, desea conocer el paradero del infame criminal Juan Roberto, para castigar sus delitos con la severidad que las leyes disponen. Tú has puesto ayer en mis manos un escrito que indudablemente ha salido de las suyas, y si no confiesas dónde te dio, cuánto y cómo has de remitirle la respuesta, la justicia te hará hablar sujetándote a cuestión de tormentos que de dejarte con fundamento quier